

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Agustín Camarena González', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.



Oficio - 3106/15
proceso - 370139
ruc - 40471

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	40471
FECHA	15/10/2015

SEMARNAT

03366 Pág. 1 de 1

C151090

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ANA BERTHA CARRILLO AMAYA II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO TECNICO ESPECIALIZADO II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Compostela Nayarit	07/10/2015	07/10/2015	1	0 MXN	312.50
TOTAL DÍAS:			1	0	
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VERIFICACION DE CAMPO SOBRE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

V. OBSERVACIONES

EJIDOS LIBRADO RIVERA, SAN PEDRO Y EJIDO COMPOSTELA.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Roberto Rodríguez Medrano
Delegado Federal en el Estado de Nayarit

REVISO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Subdelegado de Administración e Innovación
DELEGACIÓN NAYARIT

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ANA BERTHA CARRILLO AMAYA
TECNICO ESPECIALIZADO

37901 + 312.50

DC 424198 SP Y24206
Fol 531 F01

0531 0532

INFORME DE COMISIÓN

03364
SEMARNAT

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	14	10	2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.01.01/3106/15		
LUGAR	EJIDOS COMPOSTELA, LIBRADO RIVERA Y SAN PEDRO LAGUNILLAS. NAYARIT	PERIODO	07/10/2015		

- OBJETO DE LA COMISIÓN: VERIFICACION DE CAMPO.

- RESUMEN:

En atención al oficio No. 138.01.01/30106/15 de fecha 5 de octubre del año en curso, de conformidad me traslade a al los Ejidos de Compostela, Librado Rivera y San pedro lagunillas el día 7 de octubre del mismo año, el cual se realizo el recorrido en campo para verificar el umbral economico de daño ocasionado por las plagas y enfermedades forestales. en los ya mencionados ejidos.

- CONCLUSIONES:

- RESULTADOS OBTENIDOS: Se logro el objetivo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

ATENTAMENTE

ING. ANA BERTHA CARRILLO AMAYA.
SANIDAD FORESTAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.